

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

ACTA 018 DE 2019

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 12 agosto de 2019

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Jorge Enrique Fiallo Leal	Director de Escuela de Matemáticas
Ronald Eduardo Paternina Salgado	Coordinador de Licenciatura en Matemáticas
Michael Alexander Rincón Villamizar	Coordinador de Matemáticas
José Ricardo Herrera Alfaro	Representante de los estudiantes de pregrado
Jesús Fernando Carreño Díaz	Representante de los estudiantes de posgrado
Diego Armando Rueda Gómez	Coordinador de Posgrados
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores

AUSENTES:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta 017 de 2019
2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de profesores
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta 017 de 2019

Se aprueba el Acta 017 de 2019.

2. Informe y asuntos del Director de Escuela.

- El director de Escuela informa que el profesional Ingeniero en telecomunicaciones William Ruiz está nombrado coordinador de los sistemas de información y comunicación de la Escuela de Matemáticas, con funciones especificadas en el contrato y entrega de informes para el respectivo pago. El Ingeniero se encontrará en la oficina donde están ubicados los servidores o en los laboratorios de computo de la Escuela de Matemáticas, en el horario de 8 a.m. a 12 m. y 2 p.m. a 6 p.m.
- El director de Escuela informa que ya se definieron las fechas de los previos finales de la Escuela de Matemáticas:
 - Lunes 26 de agosto: Álgebra Lineal I y II.
 - Miércoles 28 de agosto: Cálculo I, II, III y Ecuaciones diferenciales.Las habilitaciones se realizarán en las fechas 3 de septiembre Cálculo I, II, III y Ecuaciones diferenciales; y 4 de septiembre Álgebra Lineal I y II.



- El director de Escuela informa que la Escuela de Matemáticas ofrecerá las siguientes asignaturas electivas:
 - Matemáticas difusas, profesor Rafael Castro.
 - Análisis funcional, profesor Gilberto Arenas.
 - Anillos y módulos, profesora Adriana Albarracín.
 - Introducción a la geometría fractal, profesora Sonia Sabogal.

3. Asunto de Estudiantes de Pregrado

3.1 Inclusión de Asignatura

Estudiante: Andrés Ricardo Castro Gil

Código: 2152377

Programa: Matemáticas

Solicitud: solicita la inclusión de la asignatura Álgebra Lineal con código 24405, de la maestría en Matemáticas, como electiva.

Concepto: El consejo de Escuela remite la solicitud al Comité asesor de posgrado de la Escuela de Matemáticas.

Estudiante: Natalia Stefania Garzón Laguado

Código: 2150828

Programa: Matemáticas

Solicitud: solicita la inclusión de la asignatura Álgebra Lineal con código 24405, de la maestría en Matemáticas, como electiva.

Concepto: El consejo de Escuela remite la solicitud al Comité asesor de posgrado de la Escuela de Matemáticas.

Estudiante: Yulieth Alexandra Gutiérrez Carrillo

Código: 2150753

Programa: Matemáticas

Solicitud: solicita la inclusión de la asignatura Álgebra Lineal con código 24405, de la maestría en Matemáticas, como electiva.

Concepto: El consejo de Escuela remite la solicitud al Comité asesor de posgrado de la Escuela de Matemáticas.

Estudiante: Yelsin Leonel Cáceres Gómez

Código: 2152684

Programa: Matemáticas

Solicitud: solicita la inclusión de la asignatura Álgebra Lineal con código 24405, de la maestría en Matemáticas, como electiva.

Concepto: El consejo de Escuela remite la solicitud al Comité asesor de posgrado de la Escuela de Matemáticas.

3.2 Cancelación Extemporánea de Asignatura

Estudiante: Jefferson Andrei Cárdenas Tirado

Código: 2180129

Programa: Licenciatura en Matemáticas

Solicitud: solicita la cancelación de la asignatura Álgebra Lineal con código 28673.

Concepto: El consejo de Escuela niega la solicitud.

3.3 Cancelación Extemporánea de Matrícula

Estudiante: Michael Steven Carreño Carreño

Código: 2180127

Programa: Licenciatura en Matemáticas

Solicitud: solicita la cancelación de la matrícula del semestre Académico 2019-I

Concepto: El consejo de Escuela aprueba la solicitud.

3.4 Asignación de Calificadores Propuesta de Trabajo de grado

- **Estudiante:** Ángela Patricia Ardila Caballero
Título: Grupos con ausencia de conmutatividad
Director: Alexander Holguín Villa
Concepto: El comité curricular designó a los profesores Arnoldo Teherán y Michael Alexander Rincón Villamizar como calificadores de la propuesta de trabajo de grado del estudiante. El consejo de escuela aprueba la designación.
- **Estudiante:** Jennyfer Juliana Calderón Moreno
Título: Levantamiento de idempotentes y transformaciones lineales Clean
Director: Héctor Edonis Pinedo Tapia
Concepto: El comité curricular designó a los profesores Alexánder Holguín Villa y Claudia Inés Granados Pinzón como calificadores de la propuesta de trabajo de grado del estudiante. El consejo de escuela aprueba la designación.
- **Estudiante:** Mayra Isabel Ferreira Ortiz
Título: Puntos Orilla de un Continuo
Director: Javier Enrique Camargo
Concepto: Dado que la profesora Sonia Marleni Sabogal Pedraza no aceptó la designación como evaluadora de la propuesta de trabajo de grado, el comité curricular designa al profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas como calificador de la propuesta del estudiante. El consejo de escuela aprueba la designación.
- **Estudiante:** Raymond Alexander Mansell Muñoz
Título: El hiperespacio de compactos regulares
Director: Javier Enrique Camargo
Concepto: Dado que la profesora Sonia Marleni Sabogal Pedraza no aceptó la designación como evaluadora de la propuesta de trabajo de grado, el comité curricular designa al profesor Edilberto José Reyes González como calificador de la propuesta del estudiante. El consejo de escuela aprueba la designación.

3.5. Trabajo de Grado II

Estudiante: Diana Isabel Hernández Rojas

Código: 2150356

Programa: Matemáticas

Solicitud: Solicita la evaluación final de trabajo de grado II “El módulo de convexidad y la constante de James”.

Concepto: El consejo de Escuela remite a los evaluadores, los profesores Jhean Eleison Pérez y Élder Jesús Villamizar Roa.

4. Asuntos de estudiantes de posgrados

4.1 Maestría en Matemáticas

4.1.1. Renovación de créditos condonables para el segundo semestre académico de 2019

El Comité Asesor de Posgrados sugiere al Consejo de Escuela de Matemáticas que, se recomiende a la Dirección de Posgrados renovar los siguientes créditos condonables, teniendo en cuenta las solicitudes realizadas por los siguientes estudiantes del programa de Maestría en Matemáticas para el segundo semestre académico de 2019.

Se verificó, el cumplimiento de los requisitos por parte de los solicitantes, según lo expresado en los Artículos 187 y 188 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo No. 075 del Consejo Superior). Además, se informa el tipo de contraprestación que realizará cada estudiante, de acuerdo con lo expresado por cada uno de ellos y su director de proyecto de investigación (Artículo 189, Reglamento General de Posgrado), en comunicación escrita enviada a la Coordinación.

De acuerdo con lo anterior, se recomienda la asignación por renovación de crédito condonable y se aprueba la contraprestación relacionada en los formatos adjuntos para el segundo semestre académico de 2019:

Estudiante: Jorge Armando Martínez Quintero, con cédula No. 1.095.828.962

Código: 2188747.

Promedio acumulado: 4.54

Contraprestación II-2019: Docencia directa en pregrado con el curso de Álgebra Lineal I (22979), grupo PD3.

Estudiante: Jerson Enrique Pérez Carrillo, cédula No. 1.102.379.468.

Código: 2188183

Promedio acumulado: 4.38

Contraprestación II-2019: Docencia directa en pregrado con el curso de Álgebra Lineal I (22979), grupo PBI.

Estudiante: Edwar Alexis Ramírez Ardila, con cédula No. 1.098.742.801

Código: 2188186.

Promedio acumulado: 4.31

Contraprestación II-2019: Docencia directa en pregrado con el curso de Álgebra Lineal I (22979), grupo PB3.

Estudiante: Yesid Ferney Fonseca Vargas, cédula No. 1.098.747.224

Código: 2188184

Promedio acumulado: 4.10

Contraprestación II-2019: Docencia directa en pregrado con el curso de Álgebra Lineal I (22979), grupo PD5.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas recomienda la renovación de los créditos condonables para el segundo Semestre Académico de 2019.

4.1.2. Asignación de crédito condonable por primera vez

El Comité Asesor de Posgrados sugiere al Consejo de Escuela de Matemáticas que se recomiende a la Dirección de Posgrados la asignación de créditos condonables para los siguientes estudiantes de Maestría en Matemáticas, los cuales solicitan crédito condonable por primera vez para el segundo semestre académico de 2019 dado que cumplen con los requisitos exigidos.

Se verificó, el cumplimiento de los requisitos por parte de los solicitantes, según lo expresado en los Artículos 187 y 188 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo No. 075 del Consejo Superior). Además, se informa el tipo de contraprestación que realizará cada estudiante, de acuerdo con lo expresado por cada uno de ellos y su director de proyecto de investigación (Artículo 189, Reglamento General de Posgrado), en comunicación escrita enviada a la Coordinación.

De acuerdo con lo anterior, se recomienda la asignación por primera vez de crédito condonable y se aprueba la contraprestación relacionada en los formatos adjuntos para el segundo semestre académico de 2019:

Estudiante: Diego Johann Reyes Rojas, con cédula No. 1.010.179.811

Código: 2198156

Promedio acumulado: 4.27

Contraprestación II-2019: Curso CEDEDUIS.

Estudiante: Jackson Guevara Gómez, con cédula No. 1.098.733.962

Código: 2188748

Promedio acumulado: 4.12

Contraprestación II-2019: Curso CEDEDUIS.

Concepto: Una vez estudiadas las solicitudes presentadas por los estudiantes de Maestría en Matemáticas, el Consejo de Escuela de Matemáticas, recomienda la asignación de los seis créditos condonables del programa y se aprueba la contraprestación relacionada en los formatos adjuntos para el segundo semestre académico de 2019.

El Comité Asesor de Programas de Posgrado informa que, a los siguientes estudiantes de Maestría en Matemáticas que también solicitaron crédito condonable por primera vez para el segundo semestre académico de 2019 y que cumplen con los requisitos para dicha asignación por insuficiencia de cupos no fue posible asignarles este beneficio:

Estudiante: Andrés Fabián Leal Archila, código 2188185, con cédula No. 1.102.376.761

Promedio acumulado: 4.07

Estudiante: Jayson Heli Nova González, código 2198155, con cédula No. 1.098.700.554

Promedio acumulado: 4.00

Estudiante: Luis Augusto Martínez Sánchez, código 2198565, con cédula 1.098.805.674

Puntaje de admisión: 80 puntos

Estudiante: Astrid Liliana Contreras Mendoza, código 2198566, con cédula 1.098.782.641

Puntaje de admisión: 79 puntos

Estudiante: José Guillermo Guerrero Mojica, código 2198567, con cédula 1.143.383.226

Puntaje de admisión: 77 puntos

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, no puede recomendar a la Dirección de Posgrado, la asignación de créditos Condonables de los estudiantes de Maestría en Matemáticas mencionados anteriormente, dado que por insuficiencia de cupos no es posible la asignación de este beneficio.

4.1.3 Homologaciones

El Comité Asesor de Programas de Posgrado, avala las solicitudes de homologación presentadas por los siguientes estudiantes de Maestría en Matemáticas:

Estudiante: Astrid Liliana Contreras Mendoza

Código: 2198566

Solicitud: homologación de las asignaturas de Maestría en Matemáticas Álgebra Lineal, código 24405, vista y aprobada con nota de tres puntos ochenta y cuatro (3.84) y la asignatura Topología, código 24407, vista y aprobada con nota de cuatro punto tres (4.3).

Concepto: El consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la solicitud de homologación.

Estudiante: Luis Augusto Martínez Sánchez

Código: 2198565

Solicitud: homologación de la asignatura de Maestría en Matemáticas Álgebra Lineal, código 24405, vista y aprobada con nota cinco puntos cero (5.0).

Concepto: El consejo de Escuela de Matemáticas aprueba la solicitud de homologación.

4.2. Maestría en Educación Matemática

4.2.1 Renovación de créditos condonables para el segundo semestre académico de 2019

El Comité Asesor de Posgrados sugiere al Consejo de Escuela de Matemáticas que, se recomiende a la Dirección de Posgrados renovar los siguientes créditos condonables, teniendo en cuenta las solicitudes realizadas por los siguientes estudiantes del programa de Maestría en Educación Matemática para el segundo semestre académico de 2019:

Se verificó, el cumplimiento de los requisitos por parte de los solicitantes, según lo expresado en los Artículos 187 y 188 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo No. 075 del Consejo Superior). Además, se informa el tipo de contraprestación que realizará cada estudiante, de acuerdo con lo expresado por cada uno de ellos y su director de proyecto de investigación (Artículo 189, Reglamento General de Posgrado), en comunicación escrita enviada a la Coordinación.

De acuerdo con lo anterior, se recomienda la asignación por renovación de crédito condonable y se aprueba la contraprestación relacionada en los formatos adjuntos para el segundo semestre académico de 2019:

Estudiante: Betancur Sánchez Alexander, código 2188187, cédula número 1.100.895.212.

Promedio acumulado: 4.72

Contraprestación II-2019: Apoyo a Grupo de Investigación EDUMAT.

Estudiante: Moreno Solares Brandon Andrey, código 2188188, cédula 1.098.769.232.

Promedio acumulado: 4.68

Contraprestación II-2019: Docencia directa en pregrado con el curso de Álgebra Lineal I (22979), grupo PB4.

Estudiante: Solano Delgado María Alejandra, identificada con cédula de ciudadanía No.1.102.373.599, código 2188191.

Promedio acumulado: 4.67

Contraprestación II-2019: Docencia directa en pregrado con el curso de Álgebra Lineal I (22979), grupo PD4.

Estudiante: Serrano Iglesias Hellen Catherine, identificada con cédula de ciudadanía No.1.098.706.470, código 2188190.

Promedio acumulado: 4.58

Contraprestación II-2019: Docencia directa en pregrado con el curso de Álgebra Lineal I (22979), grupo PD2.

Estudiante: Andrea Carolina Quintero Baños, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.737.558, código 2188192.

Promedio acumulado: 4.57

Contraprestación II-2019: Curso ofrecido bajo el programa ASAE-SEA UIS Inducción a la Formación Matemática.

Estudiante: Ballesteros Gualdrón Silvia Juliana, código 2188189, cédula número 1.098.783.084

Promedio acumulado: 4.48

Contraprestación II-2019: Asistencia a la Docencia directa

Concepto: Una vez estudiadas las solicitudes presentadas por los estudiantes de Maestría en Educación Matemática, el Consejo de Escuela de Matemáticas, recomienda la asignación de los seis créditos condonables del programa y se aprueba la contraprestación relacionada en los formatos adjuntos para el segundo semestre académico de 2019.

El Comité Asesor de Programas de Posgrado informa que, a los siguientes estudiantes de Maestría en Educación Matemática, a quienes les fue asignado crédito condonable prestado durante el primer período académico de 2019, que solicitaron la renovación de crédito condonable para el segundo semestre académico de 2019 y que cumplen con los requisitos para recibir este beneficio, por insuficiencia de cupos no es posible renovarles este beneficio.

Estudiante: Cristian Leonardo Echeverría Ballesteros, código 2198157, cédula de ciudadanía No. 1.095.827.957.

Promedio acumulado: 4.50

Contraprestación I-2019: Curso de formación docente en CEDEDUIS.

Estudiante: Shirley Johana Toloza Peña, código 2198158, cédula de ciudadanía No. 1.098.789.353

Promedio acumulado: 4.37

Contraprestación I-2019: Curso de formación docente en CEDEDUIS.

Concepto: El Consejo de Escuela no recomienda a la Dirección de Posgrados la renovación de los créditos condonables para los estudiantes de Maestría en Educación Matemática mencionados anteriormente debido a la insuficiencia de cupos.

4.3 Especialización en Estadística

Teniendo en cuenta que el pasado 23 de julio se cerró el período de inscripciones para la décima cohorte de la Especialización en Estadística y no se alcanzó el punto de equilibrio, se contempla la posibilidad de ampliar el plazo de inscripción para que nuevas personas se registre y pueda ser viable esta nueva cohorte, para ello el Director (e) de Escuela, presenta a consideración de los miembros del Consejo de Escuela el nuevo calendario académico para la X cohorte de la Especialización en Estadística.

Concepto: El Consejo de Escuela avala el nuevo calendario académico para la X cohorte de la Especialización en Estadística.

5. Asuntos de profesores

- Se recibe comunicación por parte de la Docente Adriana Albarracín solicitando se inicie el respectivo trámite correspondiente para la aprobación de las Asignaturas Electivas tituladas Introducción a los Números P-ádicos e Introducción a la Funciones Zeta Locales.
Concepto: Se recibe el comunicado y se devuelve con las respectivas observaciones para corrección.

- Se recibe comunicación del profesor Carlos Enrique Uzcátegui Aylwin, que la profesora Claribet Piña Rangel realizará una visita académica a la Escuela de Matemáticas a partir del mes de octubre del presente año, por lo tanto, solicita se hagan los trámites pertinentes para que se le asigne un espacio adecuado para que pueda trabajar adecuadamente.

Concepto: Se recibe comunicación.

- Se recibe libro de texto “Geometría fractal en secundaria” el cual corresponde al compromiso del año sabático de la Docente Sonia Marleni Sabogal Pedraza.
Concepto: El consejo de Escuela recibe el libro “Geometría fractal en secundaria”, y destaca, además del trabajo de investigación realizado para la escritura del libro, que este servirá de apoyo a los programas de la Escuela de Matemáticas.
- Se recibe comunicación por parte del docente Luis Ángel Pérez Fernández solicitando el ascenso a la categoría Asociado, dado el cumplimiento de los requisitos.
Concepto: El Consejo de Escuela aplaza el estudio de requisitos.
- El profesor Gilberto Arenas Díaz, bonificará por dictar clases de Ecuaciones Diferenciales a los estudiantes de adelanto materias, según solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias. Cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario.
Concepto: Cumplido el trámite de informar ante el claustro de profesores, el Consejo de Escuela avala la solicitud para que el profesor Gilberto Arenas Díaz, bonifique por dictar la asignatura Ecuaciones Diferenciales a los estudiantes de adelanto de materias, iniciando el 21 de agosto y terminando el 9 de septiembre de 2019.

6. Propositiones y varios

- Se recibe comunicación por parte la Sede Barbosa, solicitando autorizar examen de validación por suficiencia de la asignatura Ecuaciones Diferenciales, a la estudiante Yaneth Rubiela Medina Pinto con código 2175530.
Concepto: Se remite la solicitud al coordinador de la asignatura el profesor Luis Carlos Oñate Fernández. Se solicita que el profesor se comunique con el coordinador de la sede.
- Se recibe comunicación por parte la Sede Barbosa, solicitando autorizar examen de validación por suficiencia de la asignatura Cálculo II, a la estudiante Michelle Alexandra García Martínez con código 2195532.
Concepto: Se remite la solicitud al coordinador de la asignatura el profesor Arnoldo Teherán. Se solicita que el profesor se comunique con el coordinador de la sede.
- Se recibe comunicación por parte la Sede Barbosa, solicitando autorizar examen de validación por suficiencia de la asignatura Ecuaciones Diferenciales, al estudiante Sebastián Jair Granados Canaria con código 2175530.
Concepto: Se remite la solicitud al coordinador de la asignatura el profesor Luis Carlos Oñate Fernández. Se solicita que el profesor se comunique con el coordinador de la sede.
- Se recibe comunicación por parte del Estudiante Sairk Támara con código 2161830, solicitando recalificación del segundo parcial de Ecuaciones Diferenciales del grupo J2 dirigido por el Docente Luis Carlos Oñate.
Concepto: El consejo de Escuela de Matemáticas asigna a los profesores Doris Évila González y Élder Jesús Villamizar Roa.

- Se recibe comunicación por parte de la estudiante Angelly Daniela Peñaranda Mantilla con código 2172224 solicitando la recalificación del segundo parcial de la asignatura Cálculo III, grupo HI, dirigido por el Docente Soren Iván Arenas Obregón.
Concepto: El consejo de Escuela de Matemáticas asigna a la profesora Claudia Granados.

Jorge Enrique Fiallo Leal
Director de Escuela de Matemáticas


Michael Alexander Rincón Villamizar
Secretario